

Republica del Perù.

Tesoreria general.

Lima Marzo 30. de 1825.

Al H. S. ^{er} Museo de Estado
en el departam.^{to} de Hacienda.

Segn la certificacion
a q. se refiere en
nota, los mojos rei-
bidos fueron 149 con
D. onraj

En cumplimiento de la Sup.^a providencia de
N. S. fha. 29. del que copia rematada en la nota
de la Prefectura de Huamaco, relativa a la re-
misa de mojos de plata para por mano del dho.
por D. Jose Antonio Barnechea, devolvemos origin.
el expediente de su materia con la certificacion de
la partida del respectivo cargo que nos hemos por.

En 30. dehs se con-
tepts incluyendo la
citada certificacion.

Dios que. a 17.

Domingo de la
Cavara

Pedro Pavon



O. L. 120-122.
MH-OL 120
ca. 27
Doc 299
Fol. 1